Encarnación, 11 de octubre de 2023

Nota UOC N°444/2023

Señor
Dr. AGUSTÍN MARÍA ENCINA, DIRECTOR
DIRECCCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda a en el marco del proceso por Concurso de Ofertas con ID N° 435.865 **CONSTRUCCION DE EMPEDADO EN ENCARNACION, SAN COSME Y SAN JUAN DEL PARANA – PLURIANUAL; con** el fin de aclarar los puntos observados por la DNCP.

Situación: No se previó Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.

En tal sentido manifestamos que el servicio topográfico se incluye dentro del trabajo de replanteo y marcación por tanto corresponde al objeto de gasto utilizado.

Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respalda torios, conforme lo requiere la reglamentación vigente. Constatamos que la convocante no ha adjuntado los documentos respaldatorios referente a la estimacion de costo (el ID que se visualiza en el dictamen remitido (435586) no corresponde al proceso), tampoco se ha adjuntado notas de pedidos de presupuestos

En cuanto a la observación, el dictamen fue corregido con el número de ID correspondiente y se le anexaron los documentos respaldatorios.

Los demás puntos observados fueron subsanados respectivamente.-

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.

Ing. Marizol Gallas K.
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa